

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.949 (Sem.59/6)
7 de diciembre de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DEL SEMINARIO SOBRE PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES
ECONOMICAS ENTRE AMERICA LATINA Y LA COMUNIDAD
EUROPEA EN LOS NOVENTA */

*/ Esta reunión la realizó la Secretaría de la CEPAL en el marco del Proyecto ITA/89/S87, "Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Centroamérica, el Caribe y Países Seleccionados de Sur América", con el apoyo sustantivo del Instituto para la Cooperación Económica Internacional y el Desarrollo (ICEPS) y con financiamiento del Gobierno de Italia. El evento tuvo lugar en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile, los días 25 y 26 de octubre de 1990.

Este trabajo no ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
Las políticas macroeconómicas de la Comunidad Europea y América Latina	1
Europa 1992 y sus efectos sobre América Latina	3
Hacia una nueva agenda en las relaciones euro-latinoamericanas	5
Conclusión	6

Introducción

Como señaló el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, al inicio de la conferencia, el tema de "Europa 92" ha pasado a ser uno de los temas claves en la economía internacional. ¿Se convertirá la Comunidad Económica en una "Fortaleza Europea" o pasará a ser el nuevo motor de la economía mundial? ¿Qué vínculos desarrollará la nueva Comunidad Europea con otras partes de Europa, como los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI) o de Europa Oriental? ¿Qué tipo de relaciones se crearán con América Latina, ya sea en materia de cooperación tecnológica, deuda externa o flujos comerciales? ¿Cómo puede aprovechar América Latina las oportunidades que encarna una Europa sin fronteras, evitando, al mismo tiempo, los indudables riesgos que ella trae para los intercambios económicos con la región?. El propósito de este informe es presentar una síntesis de algunas de las respuestas que se dieron a estas interrogantes en el curso del seminario sobre "Perspectivas de las relaciones económicas entre América Latina y la Comunidad Europea en los noventa", llevado a cabo en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile, los días 25 y 26 de octubre de 1990.

Las políticas macroeconómicas de la Comunidad Europea y América Latina

La existencia de profundos desequilibrios entre los tres principales polos económicos en el mundo (los Estados Unidos, la Comunidad Europea y el Japón) fue una de las principales características de la economía mundial en los ochenta. Los mismos llegaron a su punto máximo en los años 1986 y 1987, y se vieron reducidos en 1988 y 1989. Los países en desarrollo se han visto afectados por los ajustes excluyentes llevados a cabo para disminuir estos desequilibrios. Y aunque en el mes de junio de 1990 el déficit comercial de los Estados Unidos llegó a su punto más bajo en los últimos siete años, los Estados Unidos continúan bajo enormes presiones para reducir su déficit, lo que hará más difícil que el resto del mundo continúe absorbiendo el superávit

en la balanza comercial de los países latinoamericanos. Ello subraya la necesidad de que la región diversifique sus relaciones comerciales. El caso del Japón es ilustrativo de las dificultades que ha encontrado América Latina en ese sentido. Aunque las exportaciones de la región al Japón aumentaron un 59% entre 1986 y 1989 (vis à vis un 72% de las importaciones totales del Japón), en 1989 las importaciones latinoamericanas llegaron apenas a un 3.7% del total de las importaciones japonesas, la proporción más baja de la década.

En este contexto, aunque la balanza comercial de la Comunidad Europea fue ligeramente superavitaria en 1989, ello fue causado sobre todo por el enorme superávit comercial de la República Federal de Alemania, equivalente al déficit de todos los demás países miembros. El superar estos desequilibrios al interior de la Comunidad Europea es uno de los objetivos de la Unión Económica y Monetaria, que pretende hacer converger las variables macroeconómicas de los países miembros. Para que esta unión tenga lugar, se requieren: a) el Mercado Común de 1992; b) una política de competencia; c) una política común relativa a las reformas estructurales y al desarrollo regional; y d) la coordinación de la política económica.

Se señaló que ante estos desafíos, la unificación de Alemania plantea la posibilidad de una gradual restauración de los equilibrios macroeconómicos intraeuropeos, y que el enorme aumento en el gasto público alemán puede tener un efecto dinamizador (aunque un aumento en las tasas de interés del Bundesbank, para evitar presiones inflacionarias, podría tener consecuencias negativas).

Sin embargo, también se expresaron reservas acerca de lo que podría ser una evaluación demasiado optimista del Mercado Unico Europeo (MUE). Según esta perspectiva, las diferencias en la tasa de inflación, de desempleo y en el déficit fiscal hacen que la convergencia entre las políticas económicas de los distintos países sea difícil de lograr; los costos en el proceso de ajuste pueden ser muy altos. Se señaló asimismo que las diferencias en términos de salarios —que fluctúan de niveles de 3 y 4 Ecus la hora en países como España y Portugal a niveles de 14 Ecus la hora en países como Alemania—, no necesariamente van a disminuir; estas diferencias convienen a los empresarios,

ya que "no necesitarán usar el Tercer Mundo si tienen costos salariales bajos en la misma Comunidad Europea".

Por otra parte, surgieron inquietudes ante la aseveración que la Política Agrícola Común sería "el pilar fundamental de la Comunidad Europea", siendo que el propósito declarado del MUE es incrementar la competitividad europea. Se señaló que es paradójico que en un marco de búsqueda de mayor eficiencia no se desmantele la Política Agrícola Común (PAC), apuntando a que la eliminación de la misma liberaría recursos más que suficientes para los ajustes estructurales que Europa necesita.

Mientras que, por un lado, se señaló que lo realista es esperar que los próximos años sea reforzada la "administración estratégica" del comercio internacional de la Comunidad Europea (lo que podría implicar aún mayores dificultades para las exportaciones latinoamericanas), por otro se respondió que la pregunta de fondo que debe plantearse Europa es ¿cuál es su responsabilidad ante la comunidad internacional, dado su creciente peso en la política mundial?

Europa 1992 y sus efectos sobre América Latina

El Acta Unica Europea ha marcado un hito fundamental en el desarrollo de la integración europea. Su aprobación en 1986 ha contribuido a dinamizar el desarrollo del continente y hacerlo retomar tasas de crecimiento e inversión que habían bajado considerablemente a comienzos y mediados de los ochenta. Fueron precisamente el alto desempleo y el retraso tecnológico en algunos sectores considerados "de punta" los que llevaron a la Comunidad a impulsar el MUE y a iniciar una cantidad de programas de fomento de la investigación para superar esta condición. Las proyecciones del Informe Cecchini acerca del impacto del MUE sobre las economías europeas han sido ampliamente difundidas, pero muchos consideran que son demasiado optimistas. Y aunque el desempeño de la Comunidad ha sido muy superior en el tercer tercio de los ochenta que en el resto de la década, el desempleo continúa siendo un problema serio (la tasa de creación de nuevos empleos en la Comunidad Europea sigue siendo muy inferior a la de los Estados Unidos, por ejemplo) y Europa sigue muy a la zaga

de los Estados Unidos y el Japón en sectores como el de la industria electrónica y la informática. Lo que se ha reforzado son las industrias tradicionales europeas, como la automotriz, siderurgia y maquinaria pesada, particularmente en Alemania, pero también en otros países.

Por otra parte, se señaló un importante cambio en el significado de "1992" en las percepciones europeas. Hace algunos años aparecía como meta; hoy por hoy se considera cada vez más como una estación de paso, ya que las armonizaciones de política que serán necesarias tomarán bastante más tiempo en ser perfeccionadas. Asimismo, pareciera que el MUE podría redundar en una mayor concentración de las empresas europeas que en mayor competencia. En el plano bancario, una mayor concentración bancaria europea podría reducir el margen de maniobra financiera de América Latina; lo mismo podría decirse del eventual establecimiento de una moneda única (el Ecu) para todo el continente europeo.

Además, independientemente de los efectos del MUE, es importante tener presente lo que se ha llamado la "pirámide del privilegio" que caracteriza las relaciones de la Comunidad Europea con el resto del mundo.

Europa en estos momentos le da primera prioridad a los países de Europa del Este, una segunda a los países de la Cuenca del Mediterráneo (mencionándose incluso la posibilidad de la creación de un Banco Europeo de Desarrollo del Mediterráneo); en tercer lugar, ubica a los países integrantes del Grupo Africa, Caribe, Pacífico (ACP), signatarios del Acuerdo de Lomé con la Comunidad Europea, y recién en último lugar a los países de Asia y América Latina, países no asociados con la Comunidad Europea. Se señaló también que mientras los países de América Latina "no pongan su casa en orden", y alcancen un grado de estabilidad económica y financiera, va a ser muy difícil atraer inversión europea en las magnitudes necesarias para impulsar el desarrollo de la región. A su vez, se subrayó la necesidad de examinar las perspectivas de desarrollo de la Comunidad Europea no sólo en función del eje del MUE y el Acta Unica, sino que también en función de lo que Mijail Gorbachov ha bautizado como la "casa común europea".

Hacia una nueva agenda en las relaciones euro-latinoamericanas

Un tema recurrente de las deliberaciones fue el desfase existente entre la considerable mejoría en las relaciones políticas entre Europa y América Latina que se registró en los ochenta (algo que se ha traducido en numerosas visitas oficiales entre los jefes de gobierno de ambas regiones, en el apoyo europeo a la pacificación de Centroamérica y a la democratización de América Latina en su conjunto) y el estancamiento de las relaciones económicas interregionales.

En este contexto, sería necesario redefinir la agenda de las relaciones interregionales, ya que los noventa estarán marcados por prioridades absolutamente distintas, algo a lo cual también contribuyen los cambios que se han producido en la política mundial con el fin de la Guerra Fría. De la "diplomacia de partidos" que caracterizó a las relaciones entre ambas regiones en los ochenta, se pasaría así a unas "relaciones internacionales de mercado", en que las prioridades serían temas como la deuda, acceso a mercados e inversiones, y los instrumentos claves serían la negociación, el cabildeo y la política económica, en vez de la diplomacia pública y la solidaridad política que caracterizaron al período anterior. Se planteó también la importancia que América Latina trate de reducir la asimetría inherente a sus relaciones con la Comunidad Europea, privilegiando instancias regionales de negociación [como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) o el Sistema Económico Latinoamericano (SELA)] por encima de las de tipo subregional (como el Pacto Andino el Mercado Común Centroamericano) que han sido preferidas por la Comunidad Europea en el pasado.

Se señaló además que una premisa implícita de este tipo de análisis es que lo fundamental para el desarrollo era el tipo de región con la cual vincularse; ello no correspondía a la realidad ya que el tema de fondo es el tipo de desarrollo al cual debería aspirar América Latina. Por otra parte, se anotó que muchos pueblos de América Latina están dando prioridad a lo político, por encima de lo económico, como es el caso de Colombia, en que todo el tema constitucional ha tomado gran auge en los últimos meses.

Un problema para que esta agenda pueda ser efectivamente asumida, por otra parte, es que los empresarios latinoamericanos y europeos han estado desarrollando una serie de temas paralelos a los que han estado negociando los gobiernos y/o han sido planteados por los académicos. La posibilidad de crear instancias integradoras que aunasen estos distintos esfuerzos sería una manera de superar este problema. Se manifestaron reservas respecto de la recomendación de que América Latina deba privilegiar necesariamente instancias regionales en sus negociaciones con Europa. Ello podría constituir un obstáculo para que los distintos países de la región defiendan más efectivamente sus intereses. Se señaló asimismo que la Cuenca del Pacífico puede no constituir una alternativa real para América Latina.

Conclusión

Al parecer, ambas regiones están poco estructuradas pero marchando hacia una unificación económica, aunque obviamente América Latina se encuentra bastante más atrasada que Europa en la materia. En Europa hay un gran interés en América Latina; a nivel "micro", empresarios europeos ven numerosas oportunidades de inversión que tendrían interés en darles seguimiento. El problema se produce a nivel "macro", dados los desequilibrios existentes en las economías latinoamericanas.

En materia de la deuda externa latinoamericana, habrían dos posibilidades. Una sería una solución de mercado y la otra sencillamente no pagar. Esta última puede tener consecuencias muy negativas para América Latina. Europa podría cooperar en la solución de la deuda latinoamericana, pero el principal esfuerzo tendría que provenir de la región. El resolver, entre otros, el enorme problema de la fuga de capitales es una manera de empezar a hacerlo. Por otra parte, se replicó que el problema de la deuda latinoamericana no era estructural sino coyuntural y que podía ser solucionado existiendo una disposición de hacerlo de las partes involucradas. Lo que América Latina ha planteado es precisamente una solución de mercado, esto es que los países paguen la deuda de acuerdo a su valor en el mercado secundario. La existencia de la deuda ha llevado a comprimir enormemente las importaciones

latinoamericanas, lo que ha tenido consecuencias nefastas para el comercio exterior europeo. En 1987-88, por ejemplo, Brasil tuvo el tercer superávit comercial más grande del mundo. "A grandes males, grandes remedios", y se hace indispensable buscar una solución de envergadura al problema de la deuda. Como ha escrito Albert Hirschman, todas las grandes soluciones en la historia han sido extravagantes, y la de la deuda latinoamericana no debería ser la excepción. También se comentó que una manera de ir avanzando en la materia sería condonando la deuda oficial de los países latinoamericanos con entidades europeas, algo que beneficiaría particularmente a los países más pequeños. Se subrayó que sería un error creer que si la deuda latinoamericana desapareciese el día de mañana los problemas de la región se esfumarían con ello. Los problemas de fondo son mucho más profundos y requieren sopesar numerosas otras variables.

En materia de cooperación, una posibilidad interesante sería ir a una gradual "europeización" de los programas nacionales de cooperación con América Latina. Ello permitiría la creación de un Fondo para el Desarrollo de América Latina, que podría servir de base para atraer una masa crítica de inversiones a la región. Otra posibilidad interesante, sería el hacer de "socios puntuales" en proyectos conjuntos para llegar a terceros mercados. Una posibilidad específica, sería que la Comunidad Europea proveyese financiamiento para exportaciones latinoamericanas a Europa Oriental, ya que la Comunidad Europea sencillamente no está en condiciones de satisfacer la enorme demanda por bienes de consumo que se está desarrollando en el Este.